

a. RELACION DE LAS ACTAS SUSCRITAS:

ACTA	FECHA DEL ACTA	CONCEPTO	VALORES	
			Vr/ EJECUTADO	Vr/PRESUPUESTADO
-	-	CONTRATO # 139 DE 2018		\$ 49.999.939,00
1	03/09/2018	ACTA DE INICIO		
2	24/09/2018	ACTA UNICA DE PAGO	\$ 49.999.939,00	
		SUB-TOTAL	\$ 49.999.939,00	
		SALDO A FAVOR DE LA EMPRESA	\$ -	
		SUMAS IGUALES	\$ 49.999.939,00	\$ 49.999.939,00

a. PAZ Y SALVOS Y CERTIFICACIONES

- La empresa Piedecuestana de Servicios Públicos ESP certifica, que revisada la documentación que reposa en sus archivos y la que corresponde al expediente del contrato No. 139 de 2018, a la fecha de suscripción de la presente acta no se presentan quejas o reclamaciones por parte de terceros, trabajadores y proveedores.
- Así mismo a la firma de la presente acta no queda pendiente ningún vínculo laboral entre las partes, ni habrá lugar a reclamaciones por parte del contratista

b. IMPOSICION DE MULTAS Y SANCIONES

Se deja constancia que no se produjo resolución sobre imposiciones, multas o indemnizaciones por cuanto no hubo causales durante el transcurso del contrato.

En mérito de lo anterior, las partes las partes consideran oportuno legal y pertinente:

Dar por terminado el contrato No. 139 del 03 de Septiembre de 2018, celebrado entre la Piedecuestana de Servicios Públicos ESP y **NUBIA VALDERRAMA CELIS**; identificada con cedula de ciudadanía No 63.475.163 de Piedecuesta Santander quien comparece en calidad de Contratista, con el fin de suscribir el acta de Terminación y Liquidación del contrato No. 139 de 2018 cuyo objeto es: **"ADQUIRIR MATERIALES MENORES DE FERRETERIA RELACIONADOS CON LA PRESTACION DE LOS SERVICIOS PÚBLICOS DE LA EMPRESA PIEDECUESTANA E.S.P."**

En estos términos se da por terminado el contrato, señal de aceptación y entrega a satisfacción, se consigna que las partes quedan a paz y salvo en relación con los pagos y recibidos de informes objeto del contrato No. 139 de 2018.

Para constancia de lo anterior se firma de conformidad la presente acta de terminación por los que en ella intervinieron, en Piedecuesta a los Veinticuatro (24) días de Septiembre de 2018.

JAIME ORDOÑEZ ORDOÑEZ
Gerente
Piedecuestana de servicios Públicos ESP

NUBIA VALDERRAMA CELIS
C.C. 63.475.163 de Piedecuesta
Contratista

FERROELECTRICOS EL ARRIERO
NIT. 63475163-1
Tel. 6560632 - 315 9287241
Frente al Terminal Transpiedecuesta

Elaboro: Abg. Catalina Calcedo
Apoyo jurídico Dirección de Operaciones

VoBo Técnico y económico: Favio Alonso Morales Sanabria
Director Operativo

Proyecto y Reviso aspectos jurídicos: Abg. Roldando Viviescas
Jefe Oficina Jurídica y de Contratación

ELABORÓ	FECHA	REVISÓ	FECHA	APROBÓ	FECHA
Profesional en Calidad	06/02/2018	Director Administrativo y Financiero	09/02/2018	Comité de Calidad	13/02/2018